



LA EDUCACIÓN VIAL en el Nivel Inicial

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN Y
SEGURIDAD VIAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO E
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



CORRIENTES
somos todos!

AUTORIDADES

Dr. Gustavo Valdés
Gobernador

Lic. Práxedes Ytatí López
Ministra de Educación

Dr. Julio C. de la Cruz Navias
*Subsecretario de
Gestión Educativa*

Dra. Pabla Muzzachiodi
Secretaría General

Lic. Julio Fernando Simonit
*Director de Planeamiento
e Investigación Educativa*

Lic. Juan Daniel Umbert
*Coordinador Educación
y Seguridad Vial*

COMISIÓN REDACTORA:

Lic. Juan Daniel Umbert
Prof. Griselda Alemis.
Lic. Rita Marianella Insaurralde

Asesoramiento técnico y pedagógico:

Lic. Liliana Ocampo
Prof. Regina Sasson
Lic. Marly Zacarias

PRESENTACIÓN

La Educación Vial, es un conocimiento socialmente significativo que contempla la formación de los niños desde temprana edad. *La construcción de estos saberes en el Nivel Inicial, requiere de un abordaje integral y transversal, con una mirada articulada a todos los niveles del sistema educativo, pero también, con profundo anclaje en las familias*, reconociendo claramente, qué, cómo y cuándo abordar contenidos de Educación vial, para que esos saberes que se inician en el Jardín de Infantes, andamien otros conocimientos que les permita a los sujetos, conocer y aplicar normas de seguridad en el tránsito, tanto como peatones como futuros conductores.

Este documento ha sido diseñado desde la Coordinación de Educación y Seguridad Vial, dependiente de la Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa, con la finalidad de *brindar reflexiones pedagógicas e información que acompañe la tarea educativa del docente.*

La Educación Vial involucra colectivamente a la comunidad. Por ello, se contemplan reco-

mendaciones para el trabajo con las familias, autoridades y organismos encargados de la regulación y fiscalización del tránsito.

La propuesta de este documento, recoge los aportes pedagógicos del Diseño Curricular de Nivel Inicial 2020 de Corrientes y *pretende contribuir con la tarea docente en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con la cultura de la seguridad vial*, fomentando desde temprana edad el cumplimiento de las normas que la regulan.

Los invitamos a iniciar juntos el camino hacia la construcción de un ciudadano con conocimientos sobre el uso responsable, respetuoso y solidario de la vía pública.

Coordinación de Educación y
Seguridad Vial



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
MARCO NORMATIVO NACIONAL Y JURISDICCIONAL.....	5
CONTENIDOS SUGERIDOS PARA ABORDAR EN LA ENSEÑANZA.....	6
ORIENTACIONES DIDÁCTICAS DE EDUCACIÓN VIAL.....	7
LA EDUCACIÓN VIAL EN LAS SALAS DEL NIVEL INICIAL.....	8
CONSIDERACIONES INICIALES EN LA EDUCACIÓN VIAL.....	10
PROPUESTA DE ACTIVIDADES.....	12
A MODO DE CIERRE.....	13



INTRODUCCIÓN

En el Nivel Inicial, los estudiantes inician la construcción de conocimientos acerca de la formación ciudadana, expresados en el Campo de Experiencias de Formación personal, social y corporal, del Diseño Curricular.

Estos saberes, incluyen el reconocimiento de aprendizajes en los cuales los niños se apropian de competencias que les permitirán aprender a transitar los espacios escolares y, también, los espacios públicos en su rol vial de peatones.

Partimos de la idea de, introducir la enseñanza de la Educación Vial desde temprana edad, puesto que posibilitará iniciar a los niños en el camino del cuidado vial, advirtiendo la necesidad de respetar normas que los resguardan de algunos peligros a los que pueden estar expues-

tos y, asimismo, aprender a convivir con otros. El objetivo de la presente propuesta incluye a toda la comunidad educativa y pretende constituirse también en una herramienta útil para las familias, compartiendo aprendizajes y comprometiéndolos desde su rol fundamental.

Enseñar Educación Vial, desde una perspectiva de las primeras prácticas de formación ciudadana, les posibilitará vincularse e internalizar saberes y habilidades, para comprender el significado de cada una de las experiencias que se les propone sobre este contenido transversal, abordado con propuestas didácticas planificadas desde los contextos propios de la comunidad.

“Partimos de la idea de, introducir la enseñanza de la Educación Vial desde temprana edad, puesto que posibilitará iniciar a los niños en el camino del cuidado vial, advirtiendo la necesidad de respetar normas que los resguardan de algunos peligros a los que pueden estar expuestos y, asimismo, aprender a convivir con otros”.

MARCO NORMATIVO NACIONAL Y JURISDICCIONAL

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 establece, entre los Fines y Objetivos de la Política Educativa Nacional, Art. 11 c) Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.

Asimismo, respecto de los objetivos específicos para el Nivel Inicial, señala en su Artículo 20:” Son objetivos de la Educación Inicial: a) Promover el aprendizaje y desarrollo de los/as niños/as de CUARENTA Y CINCO (45) días a CINCO (5) años de edad inclusive, como sujetos de derechos y partícipes activos/as de un proceso de formación integral, miembros de una familia y de una comunidad.

En consecuencia, el Diseño Curricular de Nivel Inicial 2020 de la provincia de Corrientes, se enmarca dentro de los principios de la Constitución Nacional (Art. N° 75, inc. 22, Reforma 1994), incluyendo contenidos más significativos de los acuerdos internacionales, leyes y normativas nacionales que se han elaborado, permitiendo que hoy todos los actores educativos y organismos e instituciones del Estado se comprometan con el cuidado, atención, derechos y educación de la infancia.

Por su parte, los Indicadores de Progresión de los Aprendizajes se

basan y complementan en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios NAP (2004) desde donde se proponen parámetros claros y concretos para constituirse en una herramienta que fortalezca y guíe la planificación, los procesos de enseñanza y evaluación formativa de los aprendizajes que se consideran imprescindibles que los estudiantes logren en y durante la trayectoria escolar del Nivel inicial, ofreciendo criterios para valorarlos.

El trabajo docente de reflexión pedagógica permanente, permitirá a los estudiantes iniciarse en el conocimiento y cuidado de ellos mismos y de los otros, respetando las normas, participando cooperativamente, confiando en sus posibilidades y aceptando sus límites para resolver los conflictos a través del diálogo. Conocer los hábitos relacionados con el cuidado de la salud, la seguridad personal y de los otros. Participar en conversaciones sobre experiencias personales o de la vida escolar (rutinas, paseos, lecturas, juegos, situaciones conflictivas, etc.) y en juegos dramáticos. Indagar en el ambiente natural, social y tecnológico. Reconocer las funciones que cumplen las instituciones, los espacios y objetos sociales y culturales, relacionando los usos que las personas hacen de ellos. (DOCUMENTO SOBRE APRENDIZAJES PRIORITARIOS PARA NIVEL INICIAL Y PRIMER CICLO de EGB/ NIVEL PRIMARIO -Versión Fina/-2004)

El trabajo docente de reflexión pedagógica permanente, permitirá a los estudiantes iniciarse en el conocimiento y cuidado de ellos mismos y de los otros, respetando las normas, participando cooperativamente, confiando en sus posibilidades y aceptando sus límites para resolver los conflictos a través del diálogo.



CONTENIDOS EXPRESADOS EN EL DISEÑO CURRICULAR DE NIVEL INICIAL

PARA ABORDAR EN LA ENSEÑANZA

El aprendizaje es siempre un proceso activo de elaboración, de estructuración y de construcción en el que el niño organiza su acción para resolver los problemas que propicien diferentes enseñanzas para la vida. Reconocer qué saberes curriculares se entranan en la experiencia propuesta, habilita el desarrollo de contenidos que se resignifican en otros, desde allí, se reconocen a estos conocimientos como transversales.

Comprensión de las pautas y normas de traslado en los espacios del jardín (uso de espacios/ambientes/lugares comunes, formas de traslados internos).

Reflexión acerca de la circulación de peatones en la vía pública (veredas, plazas, parques, senda peatonal, espacios verdes, senderos, caminos rurales, banquetas, entre otros).

Conocimiento de la cultura vial institucional, en el rol de peatón: entradas y salidas del jardín, paseos, visitas y desplazamientos en el barrio y en la vía pública en general veredas, plazas, parques, senda peatonal, espacios verdes, senderos, caminos rurales, banquetas, entre otros.

Conocimiento y respeto de los derechos y obligaciones como peatón.

Conocimiento y reflexión del fenómeno vial en el espacio público: ámbitos cercanos de interacción y desplazamiento de las personas en la vía pública.

Comprensión de la necesidad del uso de elementos de seguridad vial, para la protección de la propia vida: cascos de ciclistas, cinturones de seguridad, asientos de niños en los vehículos, acompañamiento de mayores en la circulación a caballo o carros.

Reflexión sobre las diferentes actitudes de los ciudadanos en la vía pública; roles de transeúntes: como ciclistas, acompañante en distintos vehículos y transportes públicos.

Respeto, solidaridad y cooperación en la vía pública.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

DE EDUCACIÓN VIAL

Las planificaciones para el tratamiento de la educación vial, que se desarrollen desde el campo de conocimiento del ambiente social, natural, tecnológico y matemático, tendrán el propósito de:

Incluir el juego como recurso y estrategia de aprendizaje. La planificación del juego, estará enmarcada dentro del formato de juego dramático organizado por el docente o por los niños, según el proceso en el que se encuentre el aprendizaje de los contenidos propuestos. (Campo de Experiencias de Juego). Diseño Curricular del Nivel Inicial de la Provincia de Corrientes.

Promover la enseñanza integral de contenidos relacionados con el modo de transitar/circular de forma segura y responsable en la vía pública.

El juego dramático hará posible que los niños participen de entornos sociales asumiendo distintos roles (peatón, ciclista, pasajero, entre otros.) Aquí, la articulación de diferentes Campos de experiencias, redundará en el enriquecimiento de aprendizajes. Es propicio pensar en incluir diversas palabras que se aprenderán en situaciones específicas del juego: peatón, circular, entre otras.

Fomentar el respeto hacia los demás usuarios de la vía pública.

Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración: como coordinarse para cruzar una calle o caminar en grupo por la acera.

Enseñar las normas básicas de tránsito: Los niños pueden aprender las señales de tráfico básicas, como los semáforos, los cruces peatonales y las señales de alto, y aprender a reconocer las diferentes señales de tráfico y lo que significan.

Promover la seguridad en la calle, caminos y rutas: el uso del casco cuando se usa una bicicleta, como acompañante o conductor de bicicletas o motos.

LA EDUCACIÓN VIAL

EN LAS SALAS DEL NIVEL INICIAL

La educación vial para niños es la enseñanza de prácticas y hábitos en relación al cuidado y protección de las personas que transitan en la vía pública y tiene como principal objetivo evitar siniestros viales.

Esta propuesta busca reconocer a “la conducta vial” como parte de la condición humana, correspondiente con un hecho social que se aprende y adquiere y para lograrlo, se debe promover en las generaciones actuales desde las edades más tempranas, el análisis y reflexión del uso social de la vía pública y el modo de circular por la misma. Es por ello, que **los contenidos de educación vial se orientan a la construcción ciudadana, para la reflexión, comprensión, conocimiento y apropiación de las normas, en términos generales.**

La enseñanza de la Educación Vial brinda las nociones necesarias para posibilitar la circulación segura y responsable por la vía pública, de manera integral y permanente, partiendo de las experiencias de tránsito y convivencia en el espacio público, propiciando la comprensión de hechos viales relevantes de la comunidad y el propio contexto social del estudiante. **Concientizar sobre la necesidad de ejercer un uso responsable, respetuoso y solidario de la vía pública, es un desafío para la educación.**



Desplazarse y transitar en un espacio que es social y público, es parte de la vida cotidiana de todo ciudadano, y, asimismo, es un aprendizaje que se construye en el ejercicio y la experiencia misma. Por ello, reconocer el derecho a circular, respetando los diferentes escenarios de tránsito, tales como escuelas, plazas, parques, barrios, centros comerciales, entre otros; requiere de la planificación de estrategias didácticas en las que, los niños adviertan lo que están aprendiendo, y, en consecuencia, se inicien en el compromiso que demanda respetar conductas establecidas y normadas para constituirse como transeúntes. Son estos aprendizajes los que se enmarcan dentro de la cultura vial.

“Los contenidos de educación vial se orientan a la construcción ciudadana, para la reflexión, comprensión, conocimiento y apropiación de las normas, en términos generales”.

La educación vial en el Nivel Inicial, se proyecta transversalmente, recuperando los contextos propios de la comunidad, desde las experiencias de tránsito y convivencia en el espacio público, propiciando la comprensión de hechos viales relevantes, para concientizar sobre la necesidad de ejercer un uso responsable, respetuoso y solidario de la vía pública. Mientras la circulación se complejiza, crece la preocupación por concientizar a la población sobre los riesgos del tránsito. La función social de la escuela, se postula como una oportunidad insustituible, por lo tanto, la implementación de programas de educación vial desde el Nivel Inicial es una demanda social, que arriba al sistema educativo con intención de darle una orientación definida. Es importante priorizar los contenidos a enseñar, considerando que, en esta etapa formativa, los estudiantes no conducen vehículos, pero es fundamental formarlos como peatones, usuarios de servicios públicos y pasajeros de vehículos que otros conducen, atendiendo los contextos y condiciones de cada ciudad o zonas rurales.

Educar al transeúnte significa un largo recorrido que inicia a los niños como ciudadanos responsables. La escuela y la familia constituyen instituciones complementarias, que promueven en ellos el análisis y la reflexión sobre el uso social del espacio público y sus modos de circulación.



CONSIDERACIONES INICIALES

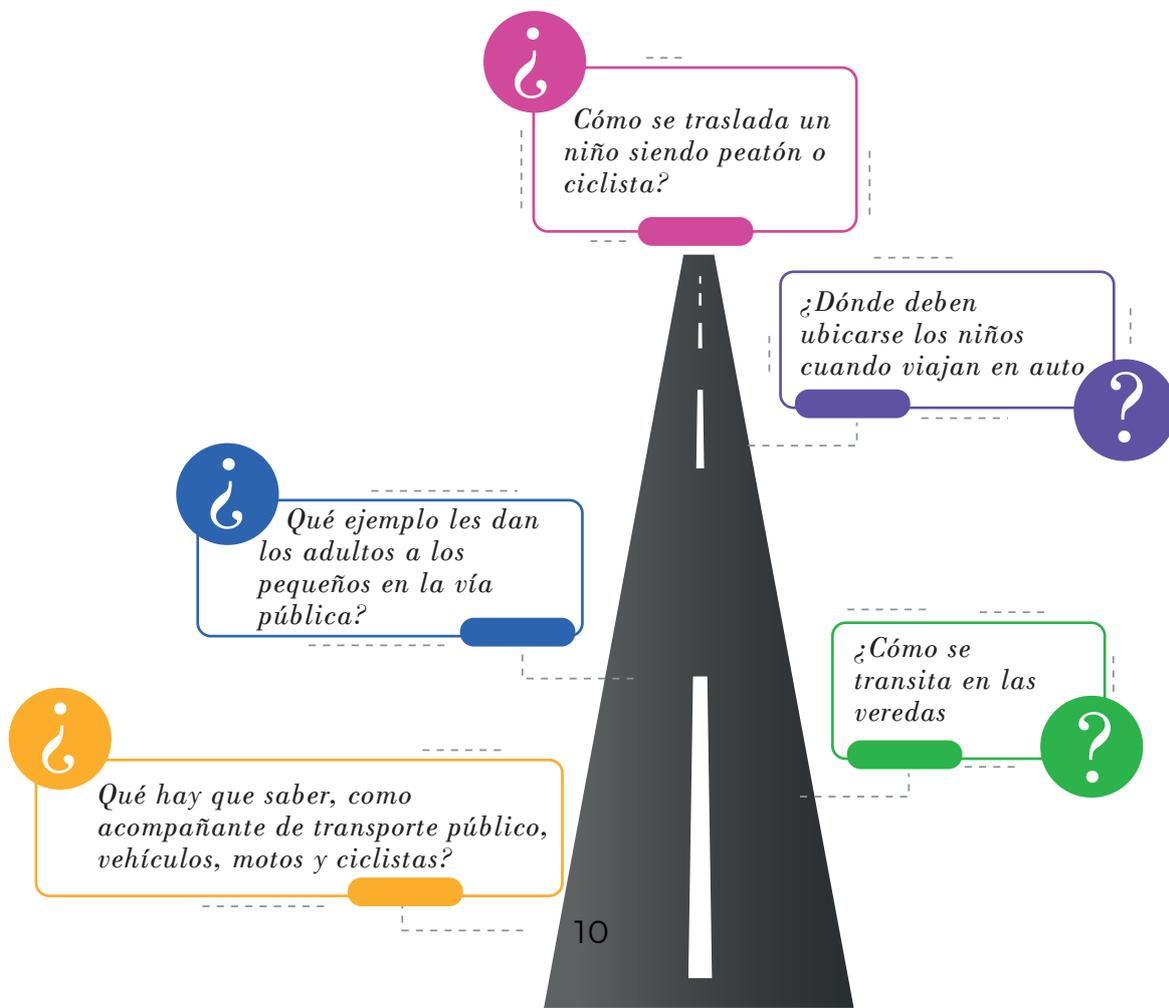
EN LA EDUCACIÓN VIAL.



Expresa el Diseño Curricular de Nivel Inicial: “El lenguaje es una herramienta para comunicar, explicar, describir y desarrollar conocimientos del mundo social y la cultura vial.

Será importante que, en el diseño de la planificación, el maestro promueva estrategias de lectura y escritura, ya sea, en oportunidades en las que los niños dicten al docente algunas normas de convivencia, en mensajes que luego se compartirán con la familia y/u otras salas, como registros de ayuda memoria, entre otras actividades que el docente podrá ofrecer”.

Estas propuestas podrán sostener aprendizajes que, desde el desarrollo del lenguaje propicien un aprendizaje que se desarrolla en proceso y en experiencia directa, para luego, a partir de la interacción, se retomen instancias de reflexión sobre la responsabilidad que les cabe como transeúntes, en el resguardo de su propia vida y la de los demás.



¿Cuándo no enseñamos educación vial?

-  Cuando nuestras acciones no coinciden con las enseñanzas.
-  Cuando no incluimos en las interacciones, la problemática del tránsito en las inmediaciones de la escuela como alerta y peligro.
-  Cuando tomamos actividades aisladas que, sin continuidad y secuencia, no logran construir aprendizajes.
-  Cuando nuestras intervenciones son escasas o nulas en relación a difundir conocimientos de educación vial en toda la comunidad educativa.
-  Cuando las enseñanzas no incluyen la preservación y cuidado del cuerpo como un bien para proteger.
-  Cuando no delimitamos y socializamos las condiciones.
-  El docente desde sus prácticas no interviene para hacer notar cotidianamente a la comunidad educativa, que los estudiantes circulan por espacios abiertos y cerrados, en los que sus cuerpos son un bien a proteger.

Reflexionar las prácticas pedagógicas, volver la mirada sobre lo que se enseña, planificar diseñando itinerarios claros y contextualizados, acordes a la edad de los niños, garantiza el aprendizaje. En ese camino, el juego, el diálogo, el respeto por los tiempos personales. El disfrute por conocer y participar activamente, garantiza el derecho de los chicos a la educación.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

El enfoque pedagógico del actual Diseño Curricular de Nivel Inicial, explicitan determinados criterios para anticipar y diseñar la enseñanza.

Los diferentes itinerarios didácticos que el docente planifique, podrán incluir propuestas de juego dramático. Para ello, se recomienda leer el Campo de experiencias de Juego del Diseño Curricular de Nivel Inicial 2020.

Si, como parte de esas planificaciones, la maestra incluye reuniones informativas con las familias, es importante que al inicio de la misma, socialice la propuesta de enseñanza que se está desarrollando en el Jardín y cuáles son los objetivos que persiguen.

Involucrar a los padres en la construcción de conocimientos acerca de la educación vial, distribuye la responsabilidad en la comunidad educativa, acerca de un conocimiento necesario para la vida.

Algunas propuestas de actividades

⚠ Organización de charlas informativas con diversos referentes de la comunidad, expertos en seguridad vial.

⚠ Planificación de experiencias de juego dramático, en los que se puede incluir circuitos vehiculares para realizar simulaciones de diferentes situaciones de tránsito en las que participen peatones y vehículos.

⚠ Rondas de intercambio con temáticas específicas que aludan a las normas viales para cruzar las calles de forma segura y desplazarse por las veredas.

⚠ Propuestas de juegos interactivos que incluyan algunas señales de tránsito que sean significativas para los niños desde su rol de peatones.

⚠ Adivinanzas.

⚠ Recorrido por la vía pública en zonas cercanas al jardín, observar las señaléticas, la circulación de los vehículos y de los transeúntes, cruzar la calle por el lugar que corresponde.

⚠ Juegos en escenarios reducidos, con dramatizaciones a través de pequeños objetos o muñecos, en maquetas o espacios de pequeña dimensión.

A MODO DE CIERRE

La educación para la ciudadanía en el Nivel Inicial, promueve el desarrollo de saberes y capacidades que hacen posible la convivencia para la paz, la construcción de identidad propia y ciudadana, en un contexto democrático que tenga como principio rector el

bienestar personal y social de los niños.

La Educación vial a temprana edad, es responsabilidad de la escuela y la familia, quienes tienen el compromiso de garantizar el derecho de los niños a ser partícipes activos de la cultura vial.





CORRIENTES *somos todos!*

**COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN
Y SEGURIDAD VIAL**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO E
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

